

ACTA NUMERO (14) DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2004, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las diecisiete horas con doce Minutos del día Diecisiete de Febrero del 2004 se reunieron, en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. GUSTAVO I. MENDIVIL AMPARAN, Presidente Municipal, el C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ, Sindico Procurador, los CC. ADELA HERRERA MOLINA, ING. ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA, PORFIRIO YEPÍZ RODRÍGUEZ, AYMARA GETSAVE OROZCO RINCÓN, MARIO MANUEL AMAYA RODRÍGUEZ, LIC. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ ESQUER, LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, LIC. JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, LIC. MARIA DEL SOCORRO GUIRADO SOTOMAYOR, LIC. SERGIO MAGALLANES GARCIA, VICTOR ALBERTO CHACON VELDERRAIN, MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ DR. ALBERTO GUEREÑA GARDEA, JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTÍNEZ, PROFRA. MATHA GPE. PAEZ MENDIVIL, ROSA ALICIA ORTEGA RAMÍREZ. HILARIO YOCUPICIO GARCIA, Regidores del H. Ayuntamiento de Navojoa, y el C. LIC. JUAN BIGUERIAS SOTO, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar Sesión ordinaria que fuera convocada el día Doce de Febrero del año en curso, proponiendo para la realización el siguiente orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN.**
3. **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA .**
4. **PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONTRATE UN CREDITO CON BANOBRAS HASTA POR \$65 MILLONES DE PESOS, PARA SALDAR ADEUDO ANTERIOR EN UDIS Y AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**
5. **INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA.**
6. **PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**
7. **ASUNTOS GENERALES**
8. **CLAUSURA.**

El C. Presidente Municipal LIC. GUSTAVO ILDEFONSO MENDIVIL AMPARAN, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento C. LIC. JUAN BIGUERIAS SOTO, realice el pase de lista de los asistentes, para así dar cumplimiento al primer punto del orden del día, por lo que una vez realizado, el C. Secretario informa al C. Presidente Municipal, que se encuentran presentes diecinueve integrantes de un total de veintidós miembros que componen el Ayuntamiento Constitucional de Navojoa. Una vez habiéndose comprobado el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara formalmente instalada esta sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, dando cumplimiento así al segundo punto del orden del día.

Como tercer punto del orden del día y de conformidad al acuerdo No. (10), de fecha 16 de octubre del 2003, en donde se aprobó omitir la lectura de los documentos que se hayan hecho llegar a los integrantes de éste H. ayuntamiento en forma previa, el C. Presidente pregunta si hay

alguna observación que se quiera hacer del acta anterior, y al no haberla se procede a la firma del acta anterior.

Pasando al punto No. cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal presenta el asunto relacionado a la propuesta y aprobación para que este H. Ayuntamiento contrate un crédito con BANOBRAS hasta por 65 millones de pesos para saldar adeudo anterior en UDIS y autorización del H. Congreso del Estado.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal dice: “ en relación a este punto antes de abrir el tema a mayor discusión , quisiera abundar dando una explicación sobre la reestructuración de adeudo y que, para llevarla a cabo, se tiene que acordar por este Ayuntamiento, es decir, pido prestado para pagarte lo que te debo, entonces estamos contratando un crédito nuevo, se esta renovando un crédito, se cancela el anterior en UDIS con una tasa de interés que todos hemos visto y analizado de que manera nos esta impactando en las finanzas municipales, se consiguió la posibilidad de acercarnos a Banobras y hay todo un esquema del planteamiento; que quisiera que en forma general, la Tesorera María Remedios Pulido Torres nos hiciera un planteamiento de los puntos mas importantes que contendrían eventualmente este proceso y si no tienen inconveniente le pidiéramos a la Tesorera que nos hiciera una explicación” , por lo que pide la intervención de la tesorera para que plantee los puntos más relevantes al caso, solicitando a los integrantes del Ayuntamiento, la aprobación para la intervención de la Tesorera.

Enseguida la C. Maria Remedios Pulido Torres, Tesorera Municipal, toma el uso de la palabra para informar que, actualmente tenemos una deuda en nuestro municipio de Navojoa que asciende aproximadamente a \$ 90 millones de pesos , de los cuales están contratados \$30 millones de pesos aproximadamente con FAPES y \$60 millones de pesos restantes están contratados con BANOBRAS. Actualmente Banobras esta ofreciendo condiciones diferentes a las que se tienen contratados, tenemos que de esos \$60 millones, están 3 créditos, uno de \$54 millones, uno de \$2 millones y otro de \$4 millones de pesos , estos tres créditos los tenemos contratados en UDIS, más 8 puntos en un caso y en otro caso mas 8.5, es decir actualmente estamos pagando tasas de interés de aproximadamente 12.5%. Banobras se ha acercado a este Ayuntamiento, para reestructurar la deuda y que en base a la información que ellos nos proporcionan, creo que es interesante que lo analicen, que lo vean , que lo comenten entre ustedes y porque veo puntos muy favorables, como son una tasa de interés que representa un 40% menos de los intereses actuales y es importante mencionar que el hecho de contratar con nuevo crédito para pagar anteriores no nos genera una comisión adicional, ni tampoco nos condiciona a pagar apertura de crédito o establecernos algún candado donde una vez reestructurada no podamos hacer ningún cambio, los créditos como todos los créditos si reestructuramos o no reestructuramos corremos el mismo riesgo en caso de que la economía del país se vea de alguna manera variada en sus tasas de intereses, ahí son puntos claves e importantes que hay que analizar es conveniente que ustedes lo vean, yo veo todo positivo, esta reestructura sobre todo nos generaría una corrida financiera, vemos que nos generaría un ahorro de \$3 millones de pesos en los intereses que actualmente estamos pagando, la deuda es un pasivo que verdaderamente esta apretando fuerte a las finanzas municipales y este pasivo representa aproximadamente el 7% del Presupuesto de Egresos del total.. Estamos hablando de \$13 millones de pesos que tenemos presupuestado para este ejercicio y esta reestructura nos daría la posibilidad de disminuir esta carga financiera, es todo al respecto si tienen alguna duda al respecto pueden manifestarla.

Tomando el uso de la palabra el C. Presidente Municipal comenta que, es importante añadir que en éste proceso se está trabajando; es un paquete que BANOBRAS está viendo están incluidos 4 municipios; los que tenemos deuda más importantes con BANOBRAS, siendo estos Hermosillo, Cajeme, Nogales y Navojoa, de tal manera que es todo un paquete, adicionalmente el propio Gobierno del Estado, aquí mismo en esta sala, hemos platicado y coincidido se reestructure la misma y logremos una mayor flexibilidad en el manejo de nuestras propias finanzas.

Interviene el regidor SERGIO MAGALLANES GARCIA para preguntar a la Tesorera que tasa ofrece BANOBRAS en caso de hacer efectivo el crédito, respondiendo la Tesorera, la tasa es de 1.2 ó 1.3 tasa fija y la corrida financiera se esté considerando con una guía constante de 6.05 actualmente tenemos una guía de 5.25, no la están considerando, la corrida financiera, arriba de lo que tenemos actualmente.

Toma la palabra la regidora ROSA ALICIA ORTEGA RAMÍREZ, solicitando que dicha propuesta se le turne a la comisión correspondiente para un análisis minucioso y limpio dada la importancia del mismo.

Toma la palabra el regidor JAIME RODRÍGUEZ LEON y manifiesta que está de acuerdo en que se turne a comisión y ver cuáles son los costos; si se tiene algún ahorro o gasto mayor, sobre todo, que se analice si el presupuesto de estos 3 años va a poder saldar esta cuenta.

Hace uso de la voz el regidor ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA y expone que se está comentando únicamente la deuda con BANOBRAS “y yo creo que también es importante que se turne a comisión para el análisis el resto de la deuda porque comparando las tasas de intereses sobre las comisiones que nos proponen para esta reestructura aplicaría lo mismo del resto de la deuda, sería bueno solventar ambas deudas por el total de ellas”. En estos momentos interviene el Sindico GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ para comentar que retomando lo que dijo el regidor ANGEL BOURS en el sentido de que habría que aprovechar la oportunidad para reestructurar con una sola institución que sería BANOBRAS, sobre todo la deuda con FAPES ya que son diferentes a las que se ofrece actualmente BANOBRAS, entonces si se puede armar un paquete y con mejores condiciones indudablemente que sería muy saludable para el Ayuntamiento.

En estos momentos se incorpora a la reunión la regidora MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL.

Interviene la Regidora OLGA LIDIA PARRA BARREDEZ y dice “en términos generales estamos de acuerdo en que se salde la deuda y sabemos que en meses pasados estuvo en Hermosillo Luis Pasos, y deberíamos de aprovechar la oportunidad que nos brinda el Gobierno Federal en beneficio de nuestro Municipio.

Interviene el C. Presidente Municipal y pide a la Comisión de Hacienda y Patrimonio que se analice este asunto a la brevedad posible por que esto significa ahorro en pesos y centavos, que cuanto más pase el tiempo más pagaremos; y que se les hizo llegar una convocatoria, una corrida financiera en la que se va determinando el ahorro que se podría tener año con año, no se perjudicaría esta administración, sino al contrario resultaría beneficiada estos

3 años con ahorros contra lo que ahora tenemos presupuestado, de tal manera que nada más con el crédito de BANOBRAS tenemos presupuestado para este año poco más de \$ 8 millones de pesos, para aunar si se reestructura a principios de año tendríamos un ahorro de \$3 millones 300 mil con el crédito BANOBRAS, en lugar de pagar \$8 millones 47 mil, pagaríamos \$4 millones 712 mil; nada más por el crédito BANOBRAS, esto pues significa que entre más pronto logremos la reestructuración, más pronto se generaría un ahorro importante sobre lo presupuestado.

Adicionalmente aunado al planteamiento que hacia el Regidor ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA, respaldado por GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ, “creo que la Comisión debería de estudiar todo el paquete, esto es ver los dos créditos, tendría dos manejos: éste de reestructuración con BANOBRAS, es precisamente una reestructuración. Estamos pidiendo un crédito para pagar otro crédito y esto lo excenta de comisiones y más barato, no es negocio para BANOBRAS, en cambio el crédito en FAPES es otra situación, porque vamos a pedir un crédito a BANOBRAS para pagar lo que tenemos con FAPES vamos a consolidarlo con una sola institución acreditante, esto si nos va a significar a nosotros comisiones que se compensan inmediatamente con el mismo ahorro, si estamos hablando de que los montos de los créditos en números cerrados son 60 y 30, esto significa que si estamos ahorrando con el crédito BANOBRAS por el valor de 3 millones con el crédito FAPES, estaríamos ahorrando un millón y medio al año y las comisiones no van a rebasar esa cantidad, le pediríamos a la comisión que analizara estas 2 situaciones de considerarlo procedente se elaborara un dictamen y aquí es importante que quedara establecido, un dictamen donde se enumeren los antecedentes del origen del crédito mismo y se establezca la diferencia de que son dos puntos que hay que ver, lo del propio BANOBRAS y lo de FAPES, el planteamiento sería la obtención de crédito o la autorización del Ayuntamiento para que se contrate el crédito hasta por \$90, 95 millones, 96 ó 97 no se, ahí la comisión en comunicación con BANOBRAS podría precisarnos la cantidad límite superior hasta la podríamos acompletar, yo diría que en plazo de una semana máximo para reunirnos en sesión extraordinaria para que la comisión lo dictamine, los que estén de acuerdo levanten su mano”, por lo que una vez realizada la votación se procede a tomar por **UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo número (68) **“SE APRUEBA SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE ANÁLICE Y DICTAMINEN QUE ESTE AYUNTAMIENTO CONTRATE UN CRÉDITO CON BANOBRAS HASTA POR \$65 MILLONES DE PESOS, PARA SALDAR ADEUDO ANTERIOR EN UDIS Y AUTORIZACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; ASI COMO UN NUEVO CREDITO PARA EL PAGO DEL ADEUDO CON FAPES”**.

Pasando al siguiente punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal presenta lo relativo al informe trimestral que presenta el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de este H. Ayuntamiento de Navojoa, que igual se les hizo llegar de parte del titular del órgano de Control, y que nos acompaña en esta sesión el C.P. MARIO JORGE TERMINEL, y todo está a discusión de ustedes si tienen alguna duda y se pone a su consideración, si no hay discusión respecto a dicho informe trimestral que presenta el titular del Órgano de Control y Evaluación, pedimos que se agregue al acta misma y quede asentado en este acto que no hubo ninguna objeción respecto a dicho informe trimestral.

Pasando al siguiente punto número seis del orden del día respecto al informe mensual de actividades que presenta el Presidente Municipal, comenta que se les va hacer llegar el informe para efecto de que se revise y analice; yo les pediría muy atentamente que las observaciones que

puedan llevar a cabo al informe que se les va a presentar; en la próxima sesión pudieran hacer las observaciones y cuestionamientos o preguntas referentes a dicho informe, con esto se cumple la disposición legal que consiste en rendirles un informe, sin embargo estamos en la mejor disposición de aclarar algún punto o abundarlo en caso necesario en la siguiente sesión.

Pasando al punto número siete del orden del día de Asuntos Generales el C. Presidente Municipal solicita al C. Secretario que tome la palabra si tiene algún punto que comunicar, tomando la palabra el C. Lic. Juan Biguerias Soto, informando que “se nos hizo llegar un escrito por parte del Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento en el cual ellos exponen que no tiene inconveniente en que se le permita a Francisco Antelo Wilson el acceso de descuentos de venta a crédito a sus agremiados , siendo esto un asunto que ya se había comentado en otra reunión anterior de cabildo”, por lo que el Presidente Municipal propone que este asunto se turne a la comisión correspondiente que ha estado viendo esta solicitud de esta persona que se ha estado presentando y preguntando , si ya tenemos dictamen . Por lo que dice turnar a la comisión , que se agregue al expediente que esta revisando la comisión para que de a conocer en consideración este documento.

Acto seguido toma la palabra el Presidente Municipal para preguntar, si hay otro asunto importante que plantear dentro del rubro de Asuntos Generales, tomó la palabra la Regidora OLGA LIDIA PARRA BARREDEZ, donde solicita que por medio de Contraloría se requiera la nómina de este H. Ayuntamiento.

En estos momento se incorpora el regidor HILARIO YOCUPICIO GARCIA

Posteriormente toma la palabra el regidor SERGIO MAGALLANES GARCIA apoyando lo que solicita la regidora, y también solicita que se traiga a esta tribuna a los demás funcionarios de las dependencias para efectos de conocer que se esta haciendo en cada una de las dependencias, si se esta cumpliendo con los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo, y si tenemos alguna duda sea aquí en donde nos la aclaren, “ creo que sería importante y enriquecedor para este cuerpo de regidores poder traer aquí a los diferentes titulares de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal”.

Toma la palabra la regidora MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL, y dice “ siento que nos falta precisión e información, tengo entendido que Servicios Públicos y Seguridad Pública si manda un informe pero no hemos solicitado dicho informe, traerlos aquí sería cuestión de nunca terminar, pues son muchos los funcionarios, que nosotros recurriéramos a ellos para solicitar información, al menos que hubiera alguna gravedad que amerite la presencia de alguno de ellos en cabildo”.

Toma la palabra el Presidente Municipal, para comentar, que hay que solicitar a las comisiones de regidores para ver cada asunto en las diferentes dependencias y las comisiones planteen en cabildo cada asunto anormal o normal, y traigan aquí las propuestas, este es un órgano de deliberación, para traer propuestas de soluciones no problemas que vengan y nos generen únicamente mayor confusión, yo quisiera que entendiéramos que nuestro papel como integrantes del Ayuntamiento es de vital importancia no solo para vigilar el trabajo de los funcionarios, hay que tratar de conocerlo, y proponer mejoras, estrategias, ideas que enriquezcan a la Comisión y que se revise en este órgano de liberación y de decisión, y a la vez se planteen como propuestas , proyectos y programas, “creo que en ocasiones desaprovechamos la

oportunidad, la fuerza de trabajar colegiadamente en grupos que por su constitución y por su tamaño permiten la dinámica de poder discutir, analizar, de poder entender lo que este pasando; creo que caer en el esquema de venir a tratar aquí de sentar en el banquillos de acusados a los funcionarios, no es el papel de este Órgano de deliberación, eso no significa que no pueda venir a rendir cuentas, una vez agotado la instancia de la comisión”, que hasta hoy no se han recibido ninguna propuesta, ni un plan, o una sugerencia de alguna dependencia, entonces “creo que estamos desaprovechando la oportunidad de enriquecer y mejorar el trabajo que puedan hacer los compañeros funcionarios de la Administración en la que todos somos corresponsales”.

Enseguida toma la palabra el Regidor DR. ALBERTO GUEREÑA GARDEA, y comenta que esta de acuerdo con la regidora, que el Presidente Municipal no ve el problema de los funcionarios, es necesario tener contacto con ellos, muchos no hacen lo que deben de hacer y Usted no se da cuenta, pongámonos de acuerdo y trabajemos en conjunto, recalcando que está de acuerdo con la compañera regidora y la respalda.

Toma la palabra la regidora OLGA LIDIA PARRA BARREDEZ, y dice que la intención de la nómina es saber como está funcionando, como está integrada y poder hacer propuesta.

Enseguida toma la palabra el Presidente Municipal LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN, y dice que hay que abordar las instancias de las comisiones, que en este caso en el seno de la Comisión de Hacienda, se tomen decisiones colegiadas, sustentadas, de hecho el contralor tiene mis indicaciones que en el área que presente, cualquier irregularidad, que lo conozca el resto de la comunidad, igual como proveedores, estados financieros que maneja la Administración “estamos en la posibilidad de presentar una pagina de INTERNET, del municipio que proporcione toda la información, yo le pediría a la Comisión de Hacienda, que analice respecto a nómina en reunión con la Directora de Recursos Humanos para plantear propuestas en la comisión”.

Enseguida toma la palabra el regidor JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, diciendo que, “yo creo que es importante llamar a comparecer a funcionarios, el Presidente debe saber el comportamiento de cada uno de ellos, hacer propuestas precisas sobre la información de cada una de las dependencias, problemas de diferentes dependencias, con el animo de enriquecerla”.

El presidente Municipal comenta que de hecho el documento que se le entrega como informe no es mas que una recopilación, son el reporte de actividades de Diciembre a Enero que cada funcionario esta presentando cada mes estamos al tanto de cada una de sus actividades, que este documento no lo hace el presidente Municipal, sino se estructura con los diferentes informes que presenta las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, es materia de mejoramiento estos informes, “que nos permita a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento estar al tanto de lo que sucede en cada una de las dependencias y se trabaja por comisión, ya que esta estructurado por dependencias imagínese, reunión tras reunión que solicite cada uno de los regidores, en ella se puede participar todos los regidores, es cuestión que se pongan de acuerdo en que fecha se van a reunir, aquí la confusión de esto es de los integrantes de la comisión; por conducto de su presidente, esa es la idea, y que se genere un debate en las diferentes áreas de la Administración Municipal”.

Interviene el regidor SERGIO MAGALLANES GARCIA, para decir, que quede claro, que este espacio es para analizar, para tomar decisiones de nuestro municipio, “en ningún

momento quise que se fuera interpretar mi propuesta de sentar en el banco de los acusados , cada quien lo dice como se siente, que estuvieran aquí y nos informaran lo que se esta haciendo en cada una de sus dependencias , que este cuerpo de regidores por primera vez en mas de tres meses que llevamos , ya están enterados de cada uno de los problemas que hay en cada una de las dependencias , porque a mi mismo me a tocado escuchar , comentarios de compañeros regidores del partido oficial , que no están enterados de las situaciones que suceden en las diferentes áreas , porque no se ha dado precisamente esa comunicación , es necesario que ya se empiece a dar entre el Ayuntamiento con los directores de las diferentes dependencias, ese era precisamente únicamente el sentido que yo quería dar a mi propuesta , me gustaría saber en que se están gastando el presupuesto, el gasto que aquí operamos, el presupuesto que aquí deliberamos, y que aquí discutimos y que aquí consideramos que debía de aprobarse en cada una de las dependencias, es por eso que en ese sentido fue mi propuesta, no fue para traerlo aquí como si fuera culpable de algo, que yo jamás dije , la intención no era esa, que quede claro , y que se sepa perfectamente porque así lo dice la Ley de Gobierno, que el trabajo debe de ser en comisiones , y en comisiones es como debemos de analizar ,obviamente que no tenemos el carácter de ejecutar, pero si me interesa estar enterado de los diferentes acontecimientos, o problemas que hay de cada una de las dependencias ¿ cómo puedo llevar una propuesta por ejemplo a Infraestructura urbana , servicios públicos si he solicitado audiencia con el Arquitecto Jorge Farías tres veces y ni siquiera me he recibido, entonces creo que es importante que esos funcionarios que se creen con tanto poder y que no reciben a un servidor , ¿no se porque ?, seguramente porque este ocupado, pues que venga aquí a explicar o a explicarnos, si no lo quiere hacer lo haga por ustedes, que es lo que este haciendo su dependencia , eso era únicamente el sentir de mi propuesta, no que se interpretara como si yo fuese juez y traer aquí obviamente al ofendido o al acusado”.

Interviene el Presidente Municipal , para decirle al regidor SERGIO MAGALLANES que no se entendió así que lo disculpe”, lo planteaste diferente, y yo les pediría nada mas hagan valer su trabajo en comisiones , si quieren información que se haga por conducto de su comisión; si realmente es el interés de trabajar, es esto es colegiado, que realmente aportar entonces, vamos a eficientar el tiempo de trabajo que tenemos todos y cada uno de nosotros organizarnos el trabajo en comisiones, para Obra Pública o Servicios Públicos, es sumamente difícil e ineficaz estar tratando de desarrollar el trabajo en forma individual, y si no se agota el trabajo en comisión es mucho mas complicado traerlo al seno del pleno para tratar de aquí de pedir y explicar los detalles que se deben de ofrecer primeramente en comisión, eso era fundamentalmente, y yo no me siento acusado absolutamente de nada”.

En esto solicita la palabra la regidora ROSA ALICIA ORTEGA RAMIEREZ, para hacer un comentario para el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano , en ningún momento se me ha llamado sobre la necesidad de platicar con algún funcionario, “yo creo que esta muy claro, lo que dice el LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN, hay que tener mas comunicación entre nosotros y si necesitamos información de algún funcionario, hay que llamarlo a reunión en sala de regidores , es solo falta de comunicación entre nosotros”.

Enseguida solicita la palabra el Sindico Procurador GUIILERMO PEÑA ENRIQUEZ, y dice que, que bueno todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento tienen preocupación de saber que las cosas se estén llevando a cabo como esta establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, eso significa que hay voluntad de beneficio y de responder a la obligación y compromiso que tenemos cada uno , lo que no es sano, es que lo lleven a un estado de

protagonismo, para no crear situaciones y particularidades que pudieran en un momento ya no significar el papel que realmente se tiene en la Administración Municipal, de acuerdo con la Ley Municipal tenemos el compromiso y el interés de hacer sugerencias para que estas mejoren, a mi me parece que las dependencias han estado cumpliendo con su trabajo, quizás hay fallas, es normal, quizá hay falta de comunicación, pero yo creo que basta y sobre todo que se busque los canales apropiados para que se logre, a mi me parece que el trabajo se debe de hacer en Comisiones y que las comisiones debe de analizar no nada más los asuntos que se les turnen ,todos los informes trimestrales que tenemos, deben las comisiones de analizarlos, si hay dudas y requiere aclaraciones hay que preguntarle al Presidente Municipal, pero previo debate que se haga en las comisiones porque es el representante general, discutirlo primero que se va a pedir en comisión, si no logra la comisión resolver sus inquietudes porque no se atiende sus peticiones, pues que se turne aquí al Ayuntamiento, entonces si es motivo a que vengan al pleno, a que carecemos de información, no la entrega, y entonces si que como comisión estamos solicitando que comparezcan”.

Toma la palabra OLGA LIDIA PARRA BARREDEZ, para manifestar que esta de acuerdo en la importancia de remitirlo a la comisión y hace referencia al artículo 69 de la Ley de Gobierno, y dice “que son facultades de los regidores, obtener de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, la información relativa a cualquier asunto de su competencia, debiendo responder éstos en un término que no exceda de cinco días hábiles” .

Interviene el regidor JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, para proponer un petición, para que la Comisión de Hacienda y Servicios Públicos que rinda el informe correspondiente de obras y la Comisión de Hacienda presente a la brevedad posible la nómina actualizada, no es debatir una cosa por otra, si no más que nada buscar soluciones.

Interviene la regidora MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, y dice “como usted propone que cada presidente de cada Comisión, tiene la obligación de avocarse a llamar a los compañeros y llamar a cada funcionario a reunión y con respecto a mi compañera OLGA LIDIA PARRA BARREDEZ, ella está solicitando la nómina desde Diciembre y en Enero otra vez y no es posible que no se le haya dado respuesta y no se nos ha dado la importancia como autoridad que somos.

Posteriormente hace el uso de la voz, el regidor ALBERTO GUERREÑA GARDEA, y dice que manejara y platicara con los funcionarios, para que al regidor se le tome en cuenta; y que se tome en cuenta los problemas , que pensaría la ciudadanía , se lo dejo de tarea.

Interviene la regidora ADELA HERRERA MOLINA, y dice que todos los funcionarios están trabajando desde adentro y hasta afuera, nos damos cuenta y refiriéndose al Regidor GUERREÑA, el no estuvo aquí en la toma de protesta de la comisión .

Interviene el Presidente Municipal, diciendo que hay que agotar los asuntos en la comisión.

Posterior al presidente , toma la palabra el Regidor ANGEL ANTONIO ROBINSON ZARAGOZA BOURS, pidiendo que se aclare a que funcionario se le ha solicitado información , porque el si la ha recibido.

En otro orden de ideas , interviene la regidora MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, pidiendo al C. Presidente, que en el comité de compras forme parte la oposición, y sigue interviniendo la regidora diciendo que en cualquier consejo consultivo también debería de formar parte la oposición. Al respecto el Presidente Municipal considera para que la comisión de reglamentación debería tomar en consideración estas propuestas.

Interviene nuevamente la regidora MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, preguntando al C. Presidente Municipal ,si se van a tapar los hoyos de la carretera de Navojoa a Huatabampo, ya que han causado muchos problemas , al respecto el presidente le dice que ya se esta trabajando en ello, ya se taparon , y pregunta la misma regidora que si es la misma compañía que construyo el tramo de Huatabampo, porque si es así, hay que tener cuidado.

Al respecto el presidente municipal, responde que no está enterado ya que es el Gobierno del Estado es el que está viendo esto, o en su caso la SCT lo supervisa .

Interviene el Regidor ANTONIO SÁNCHEZ MARTINEZ. Solicita el estado que guarda el Estadio “Manuel Ciclón Echeverría”, cuánto genera al Ayuntamiento los eventos de Béisbol y todo lo que genera.

El Presidente interviene para decir, que es sindicatura quien tiene que ver en este asunto y le pide al regidor que se reúnan y lo vean en comisión.

Enseguida interviene el Regidor JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, para informar que alrededor de dos o tres semanas, se han tenido reuniones y se les ha invitado a los funcionarios, algunos han respondido y algunos no, que se presente a exponer su trabajo.

Pregunta el presidente, si hay algún otro asunto que tratar, e interviene la regidora MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, para exponer que hay un asunto que le compete a la ciudadanía, que es en relación a las fiestas que hacen los jóvenes, y pregunta ¿que solución se les daría? .

Al respecto el C. Presidente Municipal, propone que se debe plantear una propuesta en el seno de la Comisión, pero que se debe platicar con los padres, se podría hacer una agrupación de padres para ver el asunto, convocar y a reunir a los adolescentes.

En esto interviene el regidor HILARIO YOCUPICIO GARCIA, para decir que es un problema, que ya que soy profesor, hemos analizado la situación social que se tiene con este problema, y hemos llegado a la conclusión de que los padres tienen la culpa, se han citado a reuniones y nunca asisten, es un problema difícil.

El Presidente comenta que la idea, es que los padres de familia hagan conciencia , y como autoridad se puede ayudar, adelante; el regidor JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, propone que se podría plantear a las personas de seguridad Pública que den platicas .

Interviene le Presidente, para decir que la idea, es que la comisión lo vea, lo estudie y haga propuestas.

Interviene la regidora MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, para decir que , la idea es que no estén en medio de la calle, no es quitarle las fiestas .

La regidora MARIA DEL SOCORRO GUIRADO SOTOMAYOR, dice que se conformo el consejo consultivo.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Municipal , se da por clausurada esta Sesión ordinaria, siendo las dieciocho Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del mismo día diecisiete de Febrero del año 2004, firmando de conformidad y para constancia la presente acta los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR

C. LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN

C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ

REGIDOR

REGIDOR

C. ADELA HERRERA MOLINA

C. ING. ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS

C. PROFRA. MARTHA G. PAEZ MENDIVIL

C. HILARIO YOCUPIO GARCIA

C. SERGIO MAGALLANES GARCIA

C. PORFIRIO YEPIZ RODRÍGUEZ

C. ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ

C. AYMARA GETSAVE OROZCO RINCÓN

C. MARIO MANUEL AMAYA RODRÍGUEZ

C. LIC. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ ESQUER

C. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ

C. DR. ALBERTO GUEREÑA GARDEA

C. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ

C. LIC. JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON

C. LIC. MARIA DEL SOCORO GUIRADO S.

C. VICTOR ALBERTO CHACON VELDERRAIN

C. MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO

C. OLGA LYDIA PARRA BARREDES